



CONSEJO NACIONAL DE
**EDUCACIÓN
SUPERIOR**
PARAGUAY

TEKOMBO'EPAVĖ
**TETĀMEGUA
ÑOMOIRŪ'ATY**
PARAGUÁI



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS DE CARRERAS DE GRADO HABILITACIÓN

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR

Ley N° 4.995/2013 “De Educación Superior”

Asunción – Paraguay

Febrero, 2024



**PLANTILLA AUTOCOMPLETABLE, A LA CUAL SE DEBERÁ ADJUNTAR
LA NOTA DE SOLICITUD DE APROBACION CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN
JURADA
RESPECTO DE LOS DATOS Y DOCUMENTOS PRESENTADOS.**

La información y los documentos requeridos deberán ser presentados o adjuntados en carpetas digitales por dimensión (jurídico, académico; infraestructura y económico), a través de los medios habilitados por el CONES y deberán ser presentados físicamente en los casos que se requieran



[LOGOTIPO INSTITUCIONAL]

NOMBRE OFICIAL DE LA IES PROPONENTE

Campus, sede o filial

Unidad Académica

Dirección/Departamento

**NOMBRE COMPLETO DE LA
CARRERA DE GRADO**

Modalidad

Área del Saber

Ciudad

Año de presentación



ÍNDICE

1	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	6
2	DIMENSIÓN JURÍDICA	8
2.1	Personería jurídica de la IES.....	8
2.2	Estatutos, carta orgánica o equivalente de la IES	8
2.3	Documentos internos de aprobación de la carrera	8
2.4	Estructura organizacional y funcional general de la IES	8
	Presentar el organigrama debidamente aprobado.....	8
2.5	Documentos justificativos del dominio y posesión de los inmuebles.....	8
3	DIMENSIÓN ACADÉMICA	9
3.1	Identificación del proyecto académico	9
3.2	Fundamentos del Proyecto Académico.....	9
3.2.1	Fundamentación	9
3.2.2	Objetivos de la IES con relación a la carrera (generales y específicos)	9
3.2.3	Perfil de ingreso	10
3.2.4	Requisitos de admisión	10
3.2.5	Perfil del graduado y campo laboral	10
3.2.6	Plan de estudios	10
3.2.7	Propuesta metodológica general	10
3.2.8	Actividades de extensión o de responsabilidad social relacionadas a la carrera	10
3.2.9	Características del Trabajo de Fin de Grado (en caso de ser aplicable)	11
3.2.10	Normativas de la carrera de grado	11
3.2.11	Convenios Nacionales e Internacionales	11
3.2.12	Régimen de aplicación de las prácticas supervisadas y/o pasantías	11
3.2.13	Programas de Estudios	11
I.	Identificación:.....	11
II.	Fundamentación.....	12
III.	Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo	12
IV.	Organización de los contenidos en unidades y subunidades.	12



V.	Fuentes bibliográficas	12
	3.2.14 Capital Humano	12
I.	Equipo de gestión de la carrera	12
II.	Plantel académico	12
4	DIMENSIÓN DE INFRAESTRUCTURA	13
a.	Documentos justificativos del dominio y posesión.....	13
b.	Descripción de los espacios requeridos acorde a tipología de actividades para la Carrera.....	13
c.	Planos arquitectónicos	13
	* En caso de preverse ampliación, se debe incluir otro plano de lo proyectado para el total de una cohorte	14
d.	Aulas:	14
e.	Laboratorios específicos para el proyecto académico:.....	14
f.	Cuadro de distribución de aulas/laboratorios por carreras indicando días y horarios de usufructo de los mismos.....	15
5	DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	16
a.	Viabilidad económica-financiera:	16
b.	Sostenibilidad (Conclusión)	19



1 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

En este apartado se detallan los datos de la IES

DATOS GENERALES	
Nombre de la IES	(Consignar los datos como figura en documentos de su creación, incluido su sello institucional o logotipo)
Ley, decreto u otro instrumento de creación	(Indicar el número de la Ley de creación, su numeración y acápite)
Estatuto vigente	(Consignar los datos de la escritura y los datos de inscripción en el Registro Público)
Representante legal	(Nombres y apellidos, N° de documento de identidad, cargo del representante legal de la IES y documento que acredite su designación)
Representante académico	(Nombres y apellidos, N° de documento de identidad, cargo y documento que acredite su designación)
Dirección de la máxima instancia institucional	(calle y número, ciudad, distrito, departamento)
Teléfono de la IES	(prefijo de ciudad, número de línea fija, número de teléfono móvil)
Email de contacto de IES	(consignar)
Dirección web de la IES*	(consignar)
DATOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO ACADEMICO	
Sede o filial	(consignar)
Dirección	(calle y número, ciudad, distrito, departamento)
Facultad/Unidad académica	(nombre completo y exacto de la unidad académica responsable del proyecto académico, evitar colocar solo las siglas)
Teléfono	(prefijo de ciudad, número de línea fija, número de teléfono móvil)
Email de contacto	(consignar)



Dirección web de la unidad académica*	(consignar)
Identificación del nexo de la carrera de grado	(Nombres y apellidos, N° de documento de identidad, cargo)
Teléfono y dirección electrónica del nexo	(Línea fija y/o móvil e interno) Correo electrónico



2 DIMENSIÓN JURÍDICA

2.1 Personería jurídica de la IES

La ley de creación de la IES, salvo que se haya entregado al CONES en otro expediente, en cuyo caso deberá indicarse el número de expediente de la entrega anterior.

Deberá igualmente adjuntarse los documentos que lo actualizan, en los casos que correspondan.

2.2 Estatutos, carta orgánica o equivalente de la IES

En caso de que ya se haya entregado al CONES con otro expediente, sólo indicar el número de expediente de la entrega anterior y su aprobación -resolución respectiva)

2.3 Documentos internos de aprobación de la carrera

Resolución de habilitación del proyecto académico por la instancia interna competente, sea este el Consejo Superior Universitario o Consejo Directivo.

2.4 Estructura organizacional y funcional general de la IES

Presentar el organigrama debidamente aprobado.

2.5 Documentos justificativos del dominio y posesión de los inmuebles

Presentar copia autenticada por escribanía del título de propiedad o el contrato de Alquiler vinculado a la IES que avale mínimamente el tiempo de duración de una cohorte.



3 DIMENSIÓN ACADÉMICA

Debe presentarse el núcleo constitutivo de la propuesta especificando la información de naturaleza pedagógica que constituye el currículo de la carrera.

3.1 Identificación del proyecto académico¹

1. Denominación de la carrera	Denominación completa y exacta de la carrera.
2. Nivel	Grado.
3. Área del saber	Según la clasificación CONES.
4. Modalidad	Presencial o a distancia según normativas del CONES vigente.
5. Título que otorgará	Denominación exacta del título.
6. Duración de la carrera	En años o semestres
7. Periodo académico	Organización de la malla curricular por año, semestre, trimestre o módulos o cualquier otra forma de organización que tenga la IES
8. Total de carga horaria de la carrera	Carga horaria cronológica y pedagógicas según utilicen las IES
9. Total de créditos académicos	Valoración total en créditos académicos según el SNC CONES,

3.2 Fundamentos del Proyecto Académico

3.2.1 Fundamentación

Exponer las razones que justifican la implementación de la carrera como una respuesta institucional a necesidades detectadas en la sociedad detallando entre otros: la comunidad beneficiaria y beneficiarios directos del proyecto académico.

3.2.2 Objetivos de la IES con relación a la carrera (general y específicos)

- **Objetivos Generales:** Explicitar los propósitos de la IES con la implementación de la carrera de grado en cuanto al área temática de formación, el desarrollo profesional y el aporte a la realidad nacional.

Los objetivos generales deben tener congruencia con los objetivos específicos, el perfil de egreso y el plan de estudios.

- **Objetivos específicos:** Se derivan de los objetivos generales y los concretan, señalando el camino que hay que seguir para conseguirlos.

¹Según las disposiciones legales y normativas vigentes



3.2.3 Perfil de ingreso

Indicar expresamente los requisitos que deberán cumplir los postulantes a la carrera. En el caso que amerite, explicitar la lengua extranjera requerida y el nivel de dominio de la misma.

3.2.4 Requisitos de admisión

Indicar expresamente los requisitos documentales: títulos académicos, certificados de estudios, documento de identidad, formularios de inscripción, otros requeridos por la norma nacional o por la IES en particular.

3.2.5 Perfil del graduado y campo laboral

Presentar las competencias a ser adquiridas por el estudiante durante su formación para el desempeño efectivo en el ejercicio profesional, aplicadas en el campo laboral ocupacional.

3.2.6 Plan de estudios

Exponer el plan de estudios en cuanto a las áreas curriculares que abarcará, las de conocimientos básicos, profesionales y complementarios, así como las prácticas profesionales para los casos que amerite, el trabajo final de grado, la extensión universitaria y las asignaturas electivas y/u optativas en caso de plantearse.

Explicitar la distribución porcentual de cada área del conocimiento.

Así mismo, presentar la malla curricular organizada en periodos académicos (modular, semestral, anual u otro); carga horaria por asignatura, materia o módulo, discriminada en horas teóricas y horas prácticas, crédito académico asignado, correlación entre asignaturas.

En un cuadro describir la correlación existente entre las competencias del perfil de salida y las asignaturas propuestas con sus respectivos objetivos, competencias o capacidades a ser logradas en cada una de ellas, conforme al modelo educativo.

3.2.7 Propuesta metodológica general

Indicar:

- El modelo educativo en el que se desarrollará la carrera.
- Las estrategias metodológicas a implementar en el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta propuesta global debe concretizarse luego en los programas de las asignaturas previstas.
- Las actividades de formación e investigación.
- La modalidad de implementación y las estrategias metodológicas, para los casos que ameriten prácticas profesionales externas y/o pasantías supervisadas.
- Las estrategias evaluativas a implementar conforme al modelo educativo, para verificar la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas.

3.2.8 Actividades de extensión o de responsabilidad social relacionadas a la carrera

Presentar el plan de extensión en coherencia con el plan de estudios de la carrera.



3.2.9 Características del Trabajo de Fin de Grado (en caso de ser aplicable)

Describir las características del Trabajo de Fin de Grado, las cuales serán coherentes con la naturaleza de la carrera y ha de contar con un Reglamento aprobado para su desarrollo, presentación, defensa y evaluación. Adjuntar el Reglamento respectivo.

3.2.10 Normativas de la carrera de grado

Citar e indicar en una tabla la instancia de la IES que aprobó y año de aprobación de cada una de las normativas y anexar todas ellas.

Ejemplo: Reglamento de Admisión; Reglamento de evaluación, calificación y promoción; Reglamento de prácticas; Reglamento de pasantías profesionales supervisadas; Reglamento de Trabajo de Fin de Grado; Normativas de intercambio y movilidad académica de profesores y estudiantes, Reglamento de créditos académicos, entre otros.)

En caso de que ya se haya entregado al CONES con otro expediente, sólo indicar el número de expediente de la entrega anterior)

Presentar en casos de ser reglamentos nuevos o actualizados

3.2.11 Convenios Nacionales e Internacionales

Presentar Carta de compromiso bajo declaración jurada con la lista de Instituciones y/o empresas con las que suscribirán convenios para las prácticas supervisadas y/o pasantías durante la carrera.

3.2.12 Régimen de aplicación de las prácticas supervisadas y/o pasantías

Presentar a través de una tabla/resumen los sgtes. datos: IES, nexo institucional, Institución/empresa con la que se conveniará, ciudad/país, horas distribuidas en áreas/tareas/otro, tiempo de duración de acuerdo a la malla curricular y a los convenios específicos.

3.2.13 Programas de Estudios

El formato del Programa de Estudios será coherente al modelo educativo asumido por la IES. Los puntos señalados son los aspectos mínimos requeridos que contendrán los programas de estudios.

I. Identificación:

Contendrá básicamente la información que presente a la asignatura, materia o módulo, tales como:

- Denominación
- Semestre o Año académico
- Cantidad de sesiones
- Carga horaria total:
- Horas teóricas
- Horas prácticas
- Prerrequisito
- Créditos



II. Fundamentación

Justificación de la inclusión de la asignatura, materia o módulo dentro de la malla curricular a ser estudiada en la carrera, en qué contribuirá al desarrollo del perfil profesional que se desea lograr.

Así mismo, se presentará la naturaleza de la asignatura (teórica, práctica, teórico-práctica) y la organización de la misma en función a los ejes temáticos a ser abordados.

III. Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

Coherente con el modelo educativo asumido por la IES, en este apartado se presentarán los objetivos generales y específicos o en su defecto, la competencia del perfil de salida que afecta a la asignatura, así como la competencia específica a ser desarrollada en la misma.

IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.

Presentar todas unidades con las subunidades correspondientes.

V. Fuentes bibliográficas

Presentar las bibliografías correspondientes al primer año y carta de compromiso en carácter de declaración jurada de adquisición procesual de acervo bibliográfico físico o digital para la carrera.

3.2.14 Capital Humano

I. Equipo de gestión de la carrera

Presentar el organigrama y cargos de gestión de la carrera, indicando si es compartido con otras carreras

El plantel de gestión a ser seleccionada deberá necesariamente registrado en el sistema de CVPY disponible en el sistema de CONACYT.

II. Plantel académico

Presentar la lista del plantel académico del primer año de la carrera.

La IES deberán declarar al tiempo de la implementación de la carrera y anualmente su plantel académico conforme lo establece Art 84 de la Ley N° 4.995/13.

Presentar la nómina de los docentes de cada materia indicando los datos personales y profesionales, que deberán ser acordes a la materia a impartir.



4 DIMENSIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Se deben incluir informaciones y documentos que certifican las edificaciones y espacios, seguridad y habilitaciones inmobiliarias donde se asentará el proyecto educativo, como también todo lo referente a recursos materiales requeridos, ya sean equipamientos, equipos de laboratorio u otros.

Es decir, todo lo que hace posible materializar el proceso E/A, del proyecto académico en el/los edificio/s propuesto/s. Disponibilidad mínima para el primer año de la carrera; lo que aún no se dispone incluir en planificación de mejoras a corto o mediano plazo y agregar a cronograma de implementación del proyecto con compromiso de cumplimiento institucional.

Una vez completadas las documentaciones, se procederá a la verificación in situ en base al proyecto presentado.

a. Documentos justificativos del Dominio y posesión

- Describir los inmuebles correspondientes al proyecto educativo presentado.
- Las edificaciones ajustadas al proyecto académico. Presentar la Resolución de habilitación de planos e inspección final de obras por la municipalidad o garantía estructural profesional, más la certificación seguridad contra incendios.
- El equipamiento: mobiliario, equipos, instrumentos, insumos; materiales didácticos: descripción en planilla, según pertinencia con el proyecto académico.

b. Descripción de los espacios requeridos acorde a tipología de actividades para la Carrera:

Docente/Educativa (Aulas y Laboratorios), Administrativa, Académica, Apoyo, Servicios. Descripción y Señalar en planos lo disponible. (Primer año de implementación de la carrera).

c. Planos arquitectónicos

Presentar los planos, acotados y con nombre de c/espacio en ambos idiomas, para el desarrollo del Proyecto Educativo, PE (digitalizados y guardados en PDF- fácil reproducción virtual) señalando los espacios según tipologías e indicando un cronograma de fases de ampliación (construcción y equipamiento) para realizar las actividades académicas, teóricas y prácticas conforme al Proyecto Académico, con compromiso de cumplimiento Institucional.

Se debe presentar dos planos en caso de no esta todo construido: el actual y el proyectado para el total de una cohorte. Indicar lo disponible, según la planilla 1



Planilla 1: de espacios disponibles *		
3. Planos	3.1. Planos Generales	Loc. Urbana
		Ubicación
3.2. Planos Específicos: Tipología espacios Proyecto	a. Espacios p/ actividades educativas	Aulas comunes
		Laboratorios específicos.
		Otros (especificar si corresponde)
	b. Espacios p/ actividades de apoyo académico	Biblioteca
		Salón Auditorio
		Sala de informática
		Sala de Profesores
		Esparcimiento
	c. Espacios p/ actividades administrativo-académicas	Rectorado/Dirección Gral.
		Dirección Académica
		Decanato/Coordinación
		Investigación, extensión
		Educación a distancia
		Dir. Administrativo/Financiero/Percepto ría
		Otros (especificar si corresponde)
	d. Espacios p/ actividades de Servicios	SS HH Estudiantes
		SS HH Docentes
		SS HH Administrativos
		Cantina
		Estacionamientos
		Primeros Auxilios
		Otros (especificar si corresponde)

* En caso de preverse ampliación, se debe incluir otro plano de lo proyectado para el total de una cohorte

d. Aulas:

Acondicionadas y equipadas acorde al proyecto académico, al plano arquitectónico y a la cantidad de estudiantes proyectada. Se debe presentar dos planillas, en caso de no disponerse de todo el equipamiento: lo actual y lo proyectado. Indicar lo disponible, según la planilla 2

Planilla 2: Inventario de equipamiento disponible *			
Aspectos	Cantidad	Descripción	Observaciones
Equipamiento mobiliario			
Equipos/instrumentos/otros			

* En caso de preverse ampliación, se debe incluir otra planilla de lo proyectado para el total de una cohorte.

e. Laboratorios específicos para el proyecto académico:



Acondicionados y equipados con materiales, equipo, insumos requeridos por el proyecto académico, al plano arquitectónico y la cantidad de estudiantes proyectada, con equipamiento/instalaciones físicas para bioseguridad y salubridad acorde a sus funciones.

Planilla 2: Inventario de equipamiento disponible *

Aspectos	Cantidad	Descripción	Observaciones
Equipamiento mobiliario			
Equipos/instrumentos/seguridad/otros			

*En caso de preverse ampliación, se debe incluir otra planilla de lo proyectado para el total de una cohorte.

f. **Cuadro de distribución de aulas/laboratorios por carreras indicando días y horarios de usufructo de los mismos.**

Acorde al proyecto académico. (malla y régimen de aplicación de actividades académicas).

CUADRO DE DISTRIBUCION DE AULAS (ejemplo)*												
INSTITUCION:.....SEDE/FILIAL:.....PROYECTO:CARRERAS/PROGRAMA P.G./OTRO).....AÑO:.....												
AULA Nº	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO	
	CARRERA/ PG/OTRO	HORARIO	CARRERA/PG/OTRO	HORARIO	CARRERA/ PG/OTRO	HORARIO	CARRERA/ PG/OTRO	HORARIO	CARRERA/ PG/OTRO	HORARIO	CARRERA/ PG/OTRO	HORARIO
1	CARRERA 1											
	CARRERA 2											
	POSTGRADO N..											

*Un cuadro para Aulas y Un cuadro para Laboratorios específicos a la carrera.



5 DIMENSIÓN ECONÓMICA

a. Viabilidad económica-financiera:

Nº	Concepto	Descripción
1	Cantidad de alumnos a captar	Cantidad de alumnos a captar al iniciar el periodo académico.
2	Nivel de deserción	Estimación de la cantidad de alumnos que desertan, por 2 cohortes (por periodos académicos).
3	Progresión	Matrícula, Cuotas y Otros Ingresos por 3 años.
4	Proyección de alumnos	Cantidad de alumnos en 2 cohortes (por periodos académicos).
5	Ingresos Totales	Cálculo de Ingresos Totales, incluyendo Donaciones y Subvenciones, por 2 cohortes.
6	Gastos Operacionales y Administrativos	Gastos Operacionales y Administrativos, por 2 cohortes. Ejemplo: Gastos de Mantenimiento y Seguridad, Promociones y Publicidad, etc.
7	Costos Financieros	Costos Financieros por 2 cohortes. Ejemplo: créditos, seguros, etc.
8	Costos de Actualización	Costos de Actualizaciones por 2 cohortes. Ejemplo: Bibliotecas, Licencias y Equipos Informáticos, Costos de Investigaciones y Extensión Universitaria, etc.

Para tal efecto deberá realizar la descripción según el siguiente detalle: (presentar en excel).

1. **Cantidad de alumnos a captar**

Se debe estimar la cantidad de alumnos a captar para iniciar el período académico, con el cual empezará la oferta académica propuesta por la Institución.

Alumnos al iniciar	Cantidad
Cantidad de alumnos a captar al inicio del período académico	



2. Nivel de Deserción

Se debe estimar la cantidad de alumnos que se consideran que desertarán de la Oferta Académica propuesta por la Institución en un periodo de 2 cohortes, por periodo académico. Los mismos podrán calcularse por mes, semestre, año, etc.

Deserción de alumnos					
Concepto	Primera Cohorte	Subtotal	Segunda Cohorte	Subtotal	TOTAL
Cantidad de alumnos que desertarán	0	0	0	0	0

3. Progresión

Se deberá estimar la progresión de las matrículas, cuotas y otros ingresos que cobrará por la oferta académica, en un periodo de 3 años.

Progresión				
Concepto	AÑO			
	1	2	3	TOTAL
Matrícula				0
Cuota				0
Otros Ingresos				0
Total	0	0	0	0

4. Proyección de alumnos

Se debe estimar la cantidad de alumnos para la oferta académica por 2 cohortes, por periodo académico. Los mismos podrán calcularse por mes, semestre, año, etc.

Proyección de alumnos					
Concepto	Primera Cohorte	Subtotal	Segunda Cohorte	Subtotal	TOTAL
Cantidad de alumnos	0	0	0	0	0



5. Ingresos Totales

Se deben estimar los Ingresos Totales provenientes de Donaciones, Subvenciones y otros que la Institución considere, por 2 cohortes. Los mismos podrán calcularse por mes, semestre, año, etc.

Ingresos Totales					
b	Primera Cohorte	Subtotal	Segunda Cohorte	Subtotal	TOTAL
Donaciones		0		0	0
Subvenciones		0		0	0
Otros		0		0	0
Total	0	0	0	0	0

6. Gastos Operacionales

Se deben estimar los Gastos Operacionales y Administrativos para el funcionamiento de la Oferta Académica; como son los gastos de mantenimiento, seguridad, promociones y publicidad, y lo que corresponda a marketing, y otros que la Institución considere, por 2 cohortes.

7. Costos Financieros

Se debe estimar los Costos Financieros como ser créditos, seguros, etc., para el funcionamiento de la Oferta Académica por un periodo de 2 cohortes.

8. Costos de Actualización

Se deben estimar los Costos de Actualizaciones para las bibliotecas, licencias, equipos informáticos, así como los costos de investigación y extensión universitaria, y otros que la Institución considere, por 2 cohortes. Los mismos podrán calcularse por mes, semestre, año, etc.

Costos Totales					
Concepto	Primera Cohorte	Subtotal	Segunda Cohorte	Subtotal	TOTAL
Gastos Operacionales y Administrativos		0		0	0
Costos Financieros		0		0	0



Costos de Actualización		0		0	0
Total	0	0	0	0	0

b. Sostenibilidad (Conclusión)

Se analizará la sostenibilidad de la Oferta Académica en el tiempo, atendiendo los ingresos; los costos y gastos declarados por la Institución, en concordancia con la cantidad de alumnos estimada para su funcionamiento y la deserción que tendrá la misma durante un periodo establecido.